Instituto Electoral de la Ciudad de México



Artículo 128, fracción X de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

d) Informes presentados por la Secretaría Ejecutiva en el Consejo General

Personas físicas o morales que realizaron las encuestas o conteos y entregaron su estudio

Ejercicio		Fecha de término del periodo que se informa		Fecha de presentación del Informe en Consejo General	Denominación del estudio o informe entregados	Denominación de los estudios que cumplieron con los criterios de carácter científico	no entregados a la fecha de presentación del informe	informe (catálogo)	Denominación de la publicación reportada	Denominación de los estudios financiados por partidos políticos		Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
2023	01/01/2023	30/06/2023	No se llevó a ca		icas o morales para la realización de en entrega de estudios al Instituto Electoral	uestas o conteos rápidos, razón por la cual de la Ciudad de México.			a realización de encuestas o c I Instituto Electoral de la Ciud		se realizó ningún tipo de	Secretaria Ejecutiva	30/06/2023	14/07/2023	

Periodo de actualización: Semestral. Cuando se cree o modifique la información deberá publicarse en un plazo no mayor a los 15 días hábiles.